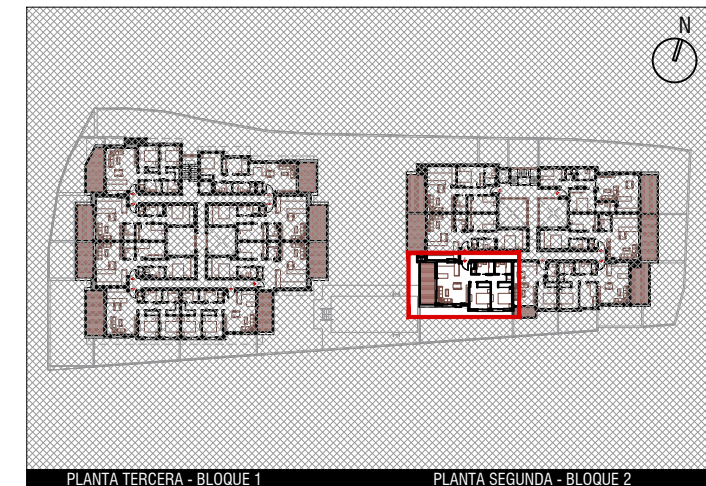
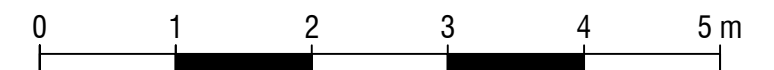


VISTA LATERAL IZQUIERDA - BLOQUE 2



PLANTA TERCERA - BLOQUE 1

PLANTA SEGUNDA - BLOQUE 2



(BLOQUE 2) PLANTA SEGUNDA - APARTAMENTO E

| | |
|--|----------------------------|
| Superficie útil interior (100%) + exterior (50%) | 68,85 m ² |
| Superficie construida interior + exterior cubierto | 84,90 m ² |
| Superficie construida cubierta + zona común | 100,03 m ² |
| Superficie útil DECRETO BOJA 218/2005 | 68,85 m² |
| Superficie construida DECRETO BOJA 218/2005 | 93,98 m² |

Este documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto. Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía. Las superficies expresadas pueden experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo del proyecto de ejecución o durante la ejecución de las obras.